

EMPRESA

JORNADA ANUAL

HORARIO / FESTIVOS LOCALES Y DE EMPRESA:

ENERO							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1			1	2	3	4	5
2	6	7	8	9	10	11	12
3	13	14	15	16	17	18	19
4	20	21	22	23	24	25	26
5	27	28	29	30	31		

1: Año Nuevo 6: Reyes

FEBRERO							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
5						1	2
6	3	4	5	6	7	8	9
7	10	11	12	13	14	15	16
8	17	18	19	20	21	22	23
9	24	25	26	27	28		

MARZO							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
9						1	2
10	3	4	5	6	7		9
11	10	11	12	13	14	15	16
12	17	18	19	20	21	22	23
13	24	25	26	27	28	29	30
14	31						

8: Día Internacional de las mujeres

19: San Jose

ABRIL							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
14		1	2	3	4	5	6
15	7	8	9	10	11	12	13
15	14	15	16	17	18	19	20
17	21	22	23	24	25	26	27
18	28	29	30				

28: Día de la seguridad y salud en el trabajo

18: Viernes Santo 21: Lunes Pascua

MAYO							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
18				1	2	3	4
19	5	6	7	8	9	10	11
20	12	13	14	15	16	17	18
21	19	20	21	22	23	24	25
22	26	27	28	29	30	31	

1: Día de la clase trabajadora

JUNIO							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
22							1
23	2	3	4	5	6	7	8
24	9	10	11	12	13	14	15
25	16	17	18	19	20	21	22
26	23	24	25	26	27	28	29
27	30						

24: San Juan (carácter retribuido y recuperable)

JULIO							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27		1	2	3	4	5	6
28	7	8	9	10	11	12	13
29	14	15	16	17	18	19	20
30	21	22	23	24	25	26	27
31	28	29	30	31			

AGOSTO							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
31					1	2	3
32	4	5	6	7	8	9	10
33	11	12	13	14	15	16	17
34	18	19	20	21	22	23	24
35	25	26	27	28	29	30	31

15: Asunción de la Virgen

SEPTIEMBRE							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
36	1	2	3	4	5	6	7
37	8	9	10	11	12	13	14
38	15	16	17	18	19	20	21
39	22	23	24	25	26	27	28
40	29	30					

OCTUBRE							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
40			1	2	3	4	5
41	6	7	8	9	10	11	12
42	13	14	15	16	17	18	19
43	20	21	22	23	24	25	26
44	27	28	29	30	31		

7: Día por trabajo decente y 17: Día por erradicación pobreza

9: Comunidad Valenciana

NOVIEMBRE							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
44						1	2
45	3	4	5	6	7	8	9
46	10	11	12	13	14	15	16
47	17	18	19	20	21	22	23
48	24	25	26	27	28	29	30

25: Día contra la violencia de género

1: Todos los santos

DICIEMBRE							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
49	1	2	3	4	5	6	7
50	8	9	10	11	12	13	14
51	15	16	17	18	19	20	21
52	22	23	24	25	26	27	28
53	29	30	31				

6: Constitución 8: Inmaculada 25: Navidad



Defiende tus derechos. Afíliate

CCOO INDUSTRIA PV

@ paisvalencia@industria.ccoo.es

Síguenos en nuestras redes sociales



queremosmas.ccoo.es

EMPRESA

JORNADA ANUAL

HORARI / FESTIUS LOCALS I D'EMPRESA:

GENER							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
1			1	2	3	4	5
2	6	7	8	9	10	11	12
3	13	14	15	16	17	18	19
4	20	21	22	23	24	25	26
5	27	28	29	30	31		

1: Any Nou 6: Reis

FEBRER							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
5						1	2
6	3	4	5	6	7	8	9
7	10	11	12	13	14	15	16
8	17	18	19	20	21	22	23
9	24	25	26	27	28		

MARÇ							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
9						1	2
10	3	4	5	6	7		9
11	10	11	12	13	14	15	16
12	17	18	19	20	21	22	23
13	24	25	26	27	28	29	30
14	31						

19: Sant Josep

ABRIL							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
14		1	2	3	4	5	6
15	7	8	9	10	11	12	13
15	14	15	16	17	18	19	20
17	21	22	23	24	25	26	27
18	28	29	30				

18: Divendres Sant 21: Dilluns Pasqua

28: Dia de la seguretat i la salut en el treball

MAIG							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
18				1	2	3	4
19	5	6	7	8	9	10	11
20	12	13	14	15	16	17	18
21	19	20	21	22	23	24	25
22	26	27	28	29	30	31	

1: Dia de la classe treballadora

JUNY							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
22							1
23	2	3	4	5	6	7	8
24	9	10	11	12	13	14	15
25	16	17	18	19	20	21	22
26	23	24	25	26	27	28	29
27	30						

24: Sant Joan (caràcter retribuït i recuperable)

JULIOL							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
27		1	2	3	4	5	6
28	7	8	9	10	11	12	13
29	14	15	16	17	18	19	20
30	21	22	23	24	25	26	27
31	28	29	30	31			

AGOST							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
31					1	2	3
32	4	5	6	7	8	9	10
33	11	12	13	14	15	16	17
34	18	19	20	21	22	23	24
35	25	26	27	28	29	30	31

15: Assumpció de la Verge

SETEMBRE							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
36	1	2	3	4	5	6	7
37	8	9	10	11	12	13	14
38	15	16	17	18	19	20	21
39	22	23	24	25	26	27	28
40	29	30					

OCTUBRE							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
40			1	2	3	4	5
41	6	7	8	9	10	11	12
42	13	14	15	16	17	18	19
43	20	21	22	23	24	25	26
44	27	28	29	30	31		

9: Comunitat Valenciana

7: Dia treball decent i 17: Dia per eradicació pobresa

NOVEMBRE							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
44						1	2
45	3	4	5	6	7	8	9
46	10	11	12	13	14	15	16
47	17	18	19	20	21	22	23
48	24	25	26	27	28	29	30

1: Tots els Sants

25: Dia contra la violència de gènere

DESEMBRE							
Set	DI	Dm	Dm	Dj	Dv	Ds	Du
49	1	2	3	4	5	6	7
50	8	9	10	11	12	13	14
51	15	16	17	18	19	20	21
52	22	23	24	25	26	27	28
53	29	30	31				

6: Constitució 8: Immaculada 25: Nadal



Defensa els teus drets. Afilia't

CCOO INDUSTRIA PV

paisvalencia@industria.ccoo.es

Segueix-nos en les nostres xarxes socials



queremosmas.ccoo.es

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2024, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2025.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores (aprobado por el Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores), y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, «serán también inhábiles para el trabajo retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente, a propuesta del pleno del ayuntamiento correspondiente, y publicándose en el boletín oficial de la comunidad autónoma».

Por su parte, el artículo 30.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, dispone que la Administración del Estado y las administraciones de las comunidades autónomas, con sujeción al calendario laboral oficial, fijarán, en su respectivo ámbito, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos, debiendo comprender el calendario aprobado por las comunidades autónomas los días inhábiles de las entidades que integran la Administración local correspondiente a su ámbito territorial.

Teniendo en cuenta, además, que la determinación de las fiestas locales en un municipio tiene relevancia no solo a efectos laborales, sino que incide también en la determinación de los días que se consideran hábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos y judiciales, valida la realización de actos procesales por parte de los poderes públicos y particulares, determina la apertura de oficinas públicas y juzgados, así como los días inhábiles para el tráfico jurídico y mercantil.

En su virtud, vistos los preceptos legales citados, a propuesta de las direcciones territoriales de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de Alicante, Castellón y Valencia, en ejecución de lo dispuesto en el Decreto 100/2024, de 2 de agosto, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para 2025, y en los términos acordados por los plenos de los ayuntamientos de las tres provincias de la Comunitat Valenciana,

RESUELVO

Único

Para el año 2025 se determinan como fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana las relacionadas en el anexo adjunto a la presente resolución.

DISPOSICIÓN FINAL

Única. Producción de efectos

La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

De conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

- a) El recurso de reposición deberá interponerse ante la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.
- b) El recurso contencioso administrativo deberá interponerse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

c) En el caso de que el recurrente sea una administración local, de conformidad con lo que establece el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, no puede interponer recurso en vía administrativa. No obstante, con carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, y en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, en su caso, de este acuerdo en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, podrá formular requerimiento razonado para que se anule o se revoque el acuerdo, teniendo en cuenta que eso no incide en su ejecutividad, ni interrumpe los plazos de cara a su firmeza, por no ser sustitutivo del régimen de recursos en vía administrativa.

València, 13 de noviembre de 2024

José Antonio Rovira Jover
Conseller de Educación, Cultura, Universidades y Empleo



RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE 2025

ATZÚBIA, L: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, martes, Cristo del Milagro.

AGOST: 24 de enero, viernes, Festividad de la Patrona de Agost, la Santísima Virgen de la Paz; 26 de marzo, miércoles, Día de la Vella.

AGRES: 3 de marzo, lunes; 8 de septiembre, lunes.

AIGÜES: 28 y 29 de agosto, jueves y viernes respectivamente.

ALBATERA: 28 de abril, lunes, día de San Vicente; 25 de julio, viernes, día de Santiago Apóstol.

ALCALALÍ: 25 y 26 de junio, miércoles y jueves respectivamente.

ALCOSSER: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre viernes.

ALCOY: 3 de mayo, sábado; 5 de mayo, lunes.

ALCOLEJA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 22 de agosto, viernes, fiestas patronales.

ALFAFARA: 6 de agosto, miércoles; 10 de octubre, viernes.

L´ ALFÀS DEL PÍ: 7 de noviembre, viernes; 10 de noviembre, lunes.

ALGORFA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de julio miércoles, Virgen del Carmen.

ALGUEÑA: 28 de abril, 2º lunes de pascua; 30 de julio, miércoles, día Patronos Algueña "Santos Abdón y Senén".

ALICANTE: 23 de junio, lunes y 24 de junio, martes, festividad de Les Fogueres de Sant Joan.

ALMORADÍ: 30 de julio, miércoles, festividad de los Santicos de la Piedra; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

ALMUDAINA: 17 de enero, viernes, Sant Canut; 22 de agosto, viernes, Sant Bertomeu.

ALQUERÍA D´ASNAR, L': 26 de septiembre, viernes; 29 de septiembre, lunes, San Miguel.

ALTEA: 29 y 30 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

ASPE: 27 de febrero, jueves, "Último Jueves" anterior a la Cuaresma, Día de la Jira; 5 de agosto, martes, Festividad de la Virgen de las Nieves, Patrona de Aspe.

BALONES: 17 de abril, jueves; 9 de diciembre, martes.

BANYERES DE MARIOLA: 22 de abril, martes, día de la Entrada; 23 de abril, miércoles, día de San Jorge.

BENASAU: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

BENEIXAMA: 28 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 24 de junio, martes, Festividad de San Juan.

BENEJÚZAR: 19 de junio, jueves, Corpus Christi; 7 de octubre, martes, Virgen del Rosario.



BENFERRI: 30 de septiembre, martes, San Jerónimo; 7 de octubre, martes, Virgen del Rosario.

BENIARBEIG: 28 de abril, lunes, segundo lunes de Pascua; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

BENIARDÁ: 4 y 5 de agosto, lunes y martes respectivamente, Festividad en Honor a la Virgen de los Dolores.

BENIARRÉS: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

BENIDOLEIG: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 1 de agosto, viernes, fiesta patronal "La Purísima Concepción".

BENIDORM: 10 y 11 de noviembre, lunes y martes respectivamente.

BENIFALLIM: 28 de abril, lunes; 29 de septiembre, lunes.

BENIFATO: 28 y 29 de agosto, jueves y viernes, respectivamente, fiestas patronales de San Miguel.

BENIGEMBLA: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

BENIJÓFAR: 28 de abril, 2º lunes de pascua; 25 de julio, viernes, San Jaime, fiestas patronales.

BENILLOBA: 28 de abril, lunes; 26 de diciembre, viernes.

BENILLUP: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

BENIMANTELL: 8 de agosto, viernes, Fiestas en honor a Sant Llorenc; 17 de octubre, viernes, Fiestas en honor al Santísimo Sacramento.

BENIMARFULL: 10 de octubre, viernes, festividad de puente del Pilar; 26 de diciembre, viernes, festividad segundo día de Navidad.

BENIMASSOT: 28 de abril, lunes; 5 de mayo, lunes.

BENIMELI: 21 de agosto, jueves, Festividad Virgen María Inmaculada; 22 de agosto, viernes, Festividad Santísimo Ecce-Homo.

BENISSA: 28 de abril, lunes, Día del Riberer; 30 de junio, lunes, Moros y Cristianos.

BENITACHELL: 22 de Julio, martes, festividad de Sta. María Magdalena; 25 de Julio, viernes, festividad de San Jaime.

BIAR: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, Anuncio Fiestas de mayo; 10 de julio, jueves, Festividad de San Cristóbal, Patrón de Biar.

BIGASTRO: 28 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Pascua.

BOLULLA: 25 de agosto, lunes, Festividad de la Virgen de los Dolores; 26 de agosto, martes, Festividad del Santísimo Sacramento.

BUSOT: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, domingo, San Lorenzo Mártir.



CALLOSA DE SEGURA: 28 de abril, lunes, festividad de San Vicente; 16 de agosto, sábado, festividad de San Roque.

CALLOSA D' ENSARRIÀ: 25 de julio, viernes, festividad de San Jaime; 13 de octubre, lunes, fiestas patronales.

CALP: 5 de agosto, martes, Madre de Dios de las Nieves; 22 de octubre, miércoles, Santísimo Cristo del Sudor.

CAMPO DE MIRRA: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, 2ª día de Navidad.

CAMPELLO, EL: 16 de julio, miércoles, Festividad de la Virgen del Carmen; 15 de octubre, miércoles, Festividad de Santa Teresa de Jesús.

CAÑADA: 7 de enero, martes, Festividad de los Reyes Magos; 10 de julio, jueves, Festividad de San Cristóbal, Patrón de la localidad.

CASTALLA: 26 de julio, sábado, celebración Sant Jaume; 2 de septiembre, martes, Fiestas de Moros y Cristianos.

CASTELL DE CASTELLS: 28 de abril, lunes; 25 de julio, viernes.

CASTELL DE GUADALEST, EL: 9 de mayo, viernes y 14 de agosto, jueves.

CATRAL: 5 de febrero, miércoles, y 24 de junio, martes.

COCENTAINA: 31 de octubre, viernes; 26 de diciembre, viernes.

CONFRIDES: 25 y 26 de agosto, lunes y martes, respectivamente.

COX: 15 de mayo, jueves, festividad de San Isidro; 16 de julio, miércoles, festividad de la Virgen del Carmen.

CREVILLEN: 17 de abril, Jueves Santo; 6 de octubre, lunes, Fiestas Patronales.

DAYA NUEVA: 29 de septiembre, lunes, San Miguel; 30 de septiembre, martes, Día de La Morera.

DAYA VIEJA: 17 de abril, jueves santo; 8 de septiembre, lunes, día de la Patrona, la Virgen de Monserrate.

DÉNIA: 9 de julio, miércoles, Festividad de la La Stma. Sangre; 16 de agosto, sábado, Fiesta de San Roque.

Eatim de La Xara, dependiente de Dènia: 5 de septiembre, viernes, fiestas patronales; 22 de septiembre, lunes, San Mateo.

Eatim de Jesús Pobre, dependiente de Dènia : 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer ; 9 de junio, lunes de Pentecostes.

DOLORES: 11 de abril, viernes de Dolor; 22 de septiembre, lunes, Nuestra Señora de los Dolores.

ELDA: 8 y 9 de septiembre, lunes y martes respectivamente, Fiestas Patronales.



ELCHE: 28 de abril, lunes festividad de San Vicente Ferrer; 29 de diciembre, lunes, Festividad de la Venida de la Virgen.

FAGECA: 22 de agosto, viernes, Fiestas Patronales Espíritu Santo; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

FAMORCA: 11 de abril, viernes; 28 de abril, lunes.

FINESTRAT: 21 de agosto, jueves; 22 de agosto, viernes.

FORMENTERA DEL SEGURA: 25 de agosto, lunes; 29 de septiembre, lunes.

GAIANES: 8 y 9 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

GATA DE GORGOS: 6 de agosto, miércoles, Festividad del Santísimo Cristo; 29 de septiembre, lunes, festividad de San Miguel Arcángel.

GORGA: 29 de agosto, viernes, víspera de las fiestas patronales; 26 de diciembre, viernes, día "Dels Llauradors".

GRANJA DE ROCAMORA: 3 de mayo, sábado, festividad Stma. Cruz; 7 de octubre, martes, festividad de la Virgen del Rosario.

GUARDAMAR DEL SEGURA: 25 de julio, viernes, Festividad de Santiago Apóstol; 7 de octubre, martes, Festividad de la Virgen del Rosario.

HONDÓN DE LAS NIEVES: 27 de febrero, jueves, festividad del último jueves; 5 de agosto, martes, festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

HONDÓN de los FRAILES: 27 de febrero, jueves, festividad "Último jueves"; 1 de septiembre, lunes Fiestas Patronales.

IBI: 12 de septiembre, viernes; 15 de septiembre, lunes.

JACARILLA: 28 de abril, lunes, San Vicente; 8 de septiembre, lunes, Virgen de Belén.

JÁVEA: 28 de abril, lunes, fiesta de San Vicente; 8 de septiembre, lunes, Fiesta de Ntra. Sra. de Loreto.

JIJONA: 20 de enero, lunes, festividad de San Sebastián; 25 de agosto, lunes, tercer día de las Fiestas de Moros y Cristianos.

LLÍBER: 18 de agosto, lunes; 19 de agosto, martes.

LORCHA: 18 de julio, viernes; 21 de julio, lunes.

MILLENA: 11 de julio, viernes, víspera de Fiestas Patronales; 14 de julio, lunes, segundo día Fiestas Patronales.

MONFORTE DEL CID: 28 de abril, lunes; 9 de diciembre, martes.



MONOVAR: 28 de abril, lunes de San Vicente; 8 de septiembre, lunes, celebración de las Fiestas Patronales.

MONTESINOS, LOS: 30 de julio, miércoles, fiestas Segregación del Ayuntamiento; 10 de octubre, viernes.

MURLA: 5 de agosto, martes; 6 de agosto, miércoles.

MURO DE ALCOY: 12 y 13 de mayo, lunes y martes, respectivamente, fiestas patronales en honor a la Virgen de los Desamparados.

MUTXAMEL: 1 de marzo, sábado, festividad del Milagro de la Lágrima de la Mare de Déu del Loreto; 9 de septiembre, martes, festividad de la Mare de Déu del Loreto.

NOVELDA: 22 de julio, martes, festividad de Santa María Magdalena Patrona de Novelda y 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad, fiesta tradicional de carácter local.

NUCIA, LA: 28 de abril, lunes, Festividad de San Vicente; 18 de agosto, lunes, fiestas de agosto.

ONDARA: 14 de julio, lunes, festividad de la Virgen de la Soledad; 25 de julio, viernes, festividad de San Jaime.

ONIL: 23 de abril, miércoles, día de la Virgen; 28 de noviembre, viernes día de Nuestro Señor Robado.

ORBA: 12 de mayo, lunes; 26 de diciembre, viernes.

ORIHUELA: 17 de julio, jueves, Gloriosa Enseña del Oriol y Fiestas de la Reconquista; 8 de septiembre, lunes, Festividad de Ntra. Sra. Virgen de Monserrate Patrona de Orihuela.

ORXETA: 19 y 22 de septiembre, viernes y lunes, respectivamente, fiestas patronales en honor a Santo Tomás de Villanueva y San Nazario.

PARCENT: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

PEDREGUER: 3 de febrero, lunes, San Blas ; 15 de julio, martes, San Buenaventura.

PEGO: 2 de julio, miércoles, Festividad del Santísimo Ecce-Homo ; 26 de diciembre, viernes, el día siguiente a Navidad.

PENÁGUILA: 25 de agosto, lunes, festividad de la Virgen del Patrocinio; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

PETRER: 19 de mayo, lunes, Fiestas de Moros y Cristianos; 7 de octubre, martes, Fiesta Patronal en honor de la Virgen del Remedio.

PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, miércoles, aniversario de la Segregación; 10 de octubre, viernes, fiestas patronales de la Virgen del Pilar.

PINOSO: 28 de abril, lunes; 8 de agosto, viernes.



PLANES: 3 de octubre, viernes; 6 de octubre, lunes, Fiestas Mayores.

POBLETS, ELS: 28 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 6 de agosto, miércoles, Día del Salvador.

POLOP: 2 y 3 de octubre, jueves y viernes, Fiestas de San Francisco de Asís.

QUATRETONDETA: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

RAFAL: 7 de octubre, martes; 8 de octubre, miércoles.

RAFÓL DE ALMÚNIA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 14 de agosto, jueves, Inmaculada Concepción.

REDOVÁN: 8 de septiembre, lunes; 29 de septiembre, lunes.

RELLEU: 11 de agosto, lunes, Fiestas de San Albert; 29 de septiembre, lunes, Fiestas de Nuestra Señora del Milagro.

ROJALES: 7 de octubre, martes, Virgen del Rosario; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

ROMANA, LA: 28 de abril, lunes de San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

SAGRA: 8 de agosto, viernes; 26 de diciembre, viernes.

SALINAS: 26 y 27 de mayo, lunes y martes respectivamente, Fiestas de Moros y Cristianos en Honor a la Virgen del Rosario.

SAN FULGENCIO: 16 de enero, jueves; 17 de enero, viernes, con motivo de las Fiestas Patronales en honor al Patrón de San Fulgencio y Copatrono San Antón.

SAN ISIDRO: 15 de mayo, jueves; 26 de diciembre, viernes.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 29 de septiembre, lunes; 26 de diciembre, viernes.

SANET Y NEGRALS: 4 y 5 de septiembre, jueves y viernes respectivamente.

SANT JOAN D'ALACANT: 24 de junio, martes, festividad de San Juan; 15 de septiembre, lunes, fiestas patronales.

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 28 y 29 de abril, lunes y martes respectivamente, Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos.

SANTA POLA: 16 de julio, miércoles, Virgen del Carmen; 8 de septiembre, lunes.

SAX: 3 de febrero, lunes (San Blas); 26 de diciembre, viernes (Cabildo).

SELLA: 6 de octubre, lunes; 7 de octubre, martes.

SENIJA: 5 y 6 de mayo, lunes y martes, respectivamente, fiestas patronales en honor a la Virgen de los Desamparados de Senija.



TÀRBENA: 4 de agosto, lunes; 4 de diciembre, jueves.

TEULADA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 15 de julio, martes, Virgen de los Desamparados.

TIBI: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes.

TOLLOS: 25 y 26 de julio, viernes y sábado.

TORMOS: 28 de abril, lunes; 29 de agosto, viernes.

TORREMANZANAS: 9 de mayo, viernes, San Gregorio; 25 de julio, viernes, Santa Ana.

TORREVIEJA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de julio, miércoles, Virgen del Carmen.

VALL D'ALCALÀ, LA: 17 de enero, viernes, fiesta de San Antonio; 4 de agosto, lunes, fiesta patronal de Alcalá de la Jovada.

VALL D'EBO: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 4 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.

VALL DE GALLINERA: 28 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, Segundo Día Navidad.

VALL DE LAGUAR, LA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

VERGER, EL: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

VILLAJOSYOSA: 29 de julio, martes, Festividad de Santa Marta; 29 de septiembre, lunes, Festividad de San Miguel.

VILLENA: 28 de abril, lunes, San Vicente; 10 de septiembre, miércoles, día posterior a la celebración de las Fiestas Patronales.

XALÓ: 4 de agosto, lunes, Festividad de Santo Domingo; 20 de octubre, lunes, Festividad de La Virgen Pobre.



RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN 2025

AÍN: 16 de agosto, El Santísimo Cristo del Calvario; y 5 de diciembre, San Ambrosio.
ALBOCÀSSER: 17 de abril, festividad de Jueves Santo, y 10 de junio, Pascua de Pentecostés.
ALCALÀ DE XIVERT: 25 de julio y 29 de agosto.
ALCUDIA DE VEO: 29 de abril, festividad de San Pedro y 29 de septiembre, festividad de San Miguel.
ALFONDEGUILLA: 28 de abril, festividad de San Vicente y 10 de noviembre, San Bartolomé.
ALGIMIA DE ALMONACID: 28 de abril y 26 de diciembre.
ALMASSORA: 28 de abril, lunes, San Vicente, y 22 de mayo, Santa Quiteria.
ALMEDÍJAR: 28 de abril, festividad de San Vicente y 11 de agosto, Fiestas Patronales.
ALMENARA: 28 de abril San Vicente y 29 de septiembre, lunes de feria.
ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO: 25 de junio, festividad de la Segregación Municipal y 25 de julio, festividad de San Jaime.
ALTURA: 25 de marzo, Conmemoración del nacimiento del manantial del Berro, y 26 de septiembre, festividad de San Miguel.
ARAÑUEL: 23 de mayo, Santa Quiteria y 29 de septiembre, San Roque.
ARES DEL MAESTRAT: 14 de febrero y 9 de junio.
ARGELITA: 15 de enero y 2 de mayo.
ARTANA: 24 de julio, festividad Santa Cristina y 29 de agosto, festividad de San Juan.
ATZENETA DEL MAESTRAT: 28 de abril y 23 de mayo.
AYÓDAR: 20 de enero, San Sebastián y 6 de octubre.
AZUÉBAR: 14 de agosto y 18 de agosto.
BARRACAS: 7 de enero y 9 de diciembre.
BEJÍS: 3 de febrero, San Blas y 1 de septiembre, Fiestas Patronales.
BENAFER: 6 de agosto y 10 de octubre.
BENAFIGOS: 24 de marzo, lunes de la Magdalena y 8 de septiembre, día de la Virgen de la Ortisella.
BENASSAL: 9 de junio, festividad de San Cristóbal y 16 de agosto, festividad de San Roque.
BENICARLÓ: 18 de marzo, víspera de la festividad de San José y 9 de mayo, festividad de San Gregorio.



BENICASIM: 17 de enero, San Antonio Abad y Santa Águeda y 22 de septiembre, Santo Tomás de Villanueva.

BENLLOC: 24 de marzo y 26 de diciembre.

BETXÍ: 17 de enero, festividad de San Antonio, y 22 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Piedad.

BORRIOL: 28 de abril, San Vicente y 25 de agosto, San Bartolomé.

BORRIANA: 3 de febrero, festividad de San Blas, y 8 de septiembre.

CABANES: 9 de mayo y 30 de junio.

CÀLIG: 28 de abril y 26 de diciembre.

CANET LO ROIG: 5 de mayo, Mare de Déu y 29 de septiembre, San Miquel.

CASTELL DE CABRES: 17 de enero, festividad de San Antonio y 26 de diciembre (Nadalet).

CASTELLFORT: 20 de agosto, festividad de San Roque y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Fuente.

CASTELLNOVO: 28 de abril, San Vicente y 2 de mayo.

CASTELLÓ: 24 de marzo, lunes Fiestas de la Magdalena y 28 de marzo viernes Fiestas de la Magdalena.

CASTILLO DE VILLAMALEFA: 22 de septiembre y 23 de septiembre.

CATÍ: 5 de mayo, Romería de Catí, y 11 de noviembre, Sant Martí

CAUDIEL: 21 de octubre, festividad de Santa Úrsula y 15 de septiembre.

CERVERA DEL MAESTRE: 20 de enero y 8 de septiembre.

CHILCHES: 28 de abril, San Vicente Ferrer; y 22 de septiembre, Día de Almas.

CHODOS: 17 de abril y 11 de agosto.

CHÓVAR: 5 de mayo, Fiestas patronales y 6 de mayo, Fiestas patronales.

CINCTORRES: 31 de enero y 1 de septiembre.

CIRAT: 5 de mayo Virgen de los Desamparados y 22 de agosto festividad de San Bernardo.

CORTES DE ARENOSO: 17 de enero y 28 de abril.

COSTUR: 28 de abril, víspera San Pedro Mártir y 29 de abril San Pedro Mártir.

CULLA: 8 de junio, festividad de San Cristóbal, y 20 de junio.

EL TORO: 18 de agosto y 9 de diciembre.

ESLIDA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 27 de agosto, miércoles, Santísimo Cristo del Calvario.

ESPADILLA: 16 de agosto y 27 de diciembre.



FANZARA: 24 de marzo, lunes de Magdalena y 14 de octubre, festividad del Santo Sepulcro.
FIGUEROLES: 9 de junio y 22 de septiembre.
FORCALL: 20 de enero, festividad de San Antonio y 25 de agosto, festividad de San Víctor.
FUENTE LA REINA: 2 de agosto, festividad de Ntra. Sra. de los Ángeles y 16 de agosto, Asunción de la Virgen.
FUENTES DE AYÓDAR: 17 de enero y 3 de febrero.
GAIBIEL: 28 de abril, San Vicente, y 8 de septiembre, El Cristo de la Sed.
GELDO: 2 de septiembre y 3 de septiembre.
HERBERS: 24 de enero, San Antonio y 25 de agosto, San Bartolomé.
HIGUERAS: 24 de diciembre y 31 de diciembre.
JÉRICA: 5 de febrero, festividad de Santa Águeda y 9 de julio, festividad del Cristo de la Sangre.
L'ALCORA: 22 de abril, "La Doblà" y 28 de abril, lunes, San Vicente.
LA JANA: 3 de marzo, carnaval y 27 de octubre, Feria de La Jana.
LA LLOSA: 28 de abril y 8 de septiembre.
LA MATA DE MORELLA: 24 de enero, San Antonio Abad y 27 de enero, San Antonio Abad.
LA POBLA DE BENIFASSÀ: 17 de enero, San Antonio y 2 de mayo.
LA POBLA DE TORNESA: 28 de abril, San Vicente y 29 de septiembre, San Miguel.
LA SALZADELLA: 3 de febrero y 2 de junio.
LA SERRATELLA: 24 de marzo y 4 de agosto.
LA TORRE D'EN BESORA: 2 de mayo y 19 de agosto.
LA TORRE D'EN DOMÉNEC: 4 de agosto, festividad de San Onofre y 5 de agosto, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.
LA VALL D'UIXÓ: 28 de abril y 13 de octubre.
LA VILAVELLA: 20 de enero, festividad de San Sebastián, y 28 de abril, festividad de San Vicente.
LES COVES DE VINROMÀ: 17 de abril y 26 de diciembre.
LUCENA DEL CID: 28 de abril, San Vicente, y 29 de septiembre, San Miguel.
LUDIENTE: 10 de octubre y 13 de octubre.
MATET: 17 de enero, festividad de San Antonio Abad, y 28 de abril, festividad de San Vicente.
MONCOFA: 22 de julio y 23 de julio.
MONTÁN: 11 de abril, festividad de la Virgen de los Dolores y 20 de agosto, festividad de San Bernardo Abad.
MONTANEJOS: 25 de julio y 1 de septiembre.



MORELLA: 7 de enero y 26 de diciembre.

NAVAJAS: 28 de abril y 10 de octubre.

NULES: 28 de abril, San Vicente y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

OLOCAU DEL REY: 24 de junio y 10 de octubre.

ONDA: 6 de agosto y 20 de octubre.

OROPESA DEL MAR: 25 de julio, San Jaime y 6 de octubre, Fiestas Patronales de la Virgen de la Paciencia.

PALANQUES: 24 de enero y 18 de agosto.

PAVÍAS: 15 de mayo, festividad de San Isidro y 25 de noviembre, festividad de Santa Catalina.

PEÑÍSCOLA: 28 de abril, San Vicente y 26 de diciembre, San Esteban.

PINA DE MONTALGRAO: 8 de septiembre y 9 de septiembre.

PORTELL DE MORELLA: 10 de octubre y 26 de diciembre.

PUEBLA DE ARENOSO: 8 de agosto y 18 de septiembre.

RIBESALBES: 10 de julio y 7 de octubre.

ROSSELL: 31 de marzo y 26 de diciembre.

SACAÑET: 15 de mayo, San Isidro, y 4 de diciembre, Santa Bárbara.

SAN JORGE: 23 de abril y 25 de julio.

SAN RAFAEL DEL RÍO: 16 de julio, Virgen del Carmen y 24 de octubre, San Rafael.

SANT JOAN DE MORÓ: 28 de abril y 24 de junio.

SANT MATEU: 10 de octubre y 26 de diciembre.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS: 17 de enero, San Antonio y 28 de abril, San Vicente.

SEGORBE: 3 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, y 5 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de Loreto.

SIERRA ENGARCERÁN: 10 de octubre y 26 de diciembre.

SONEJA: 25 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Sangre, y 26 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel.

SOT DE FERRER: 13 de junio, San Antonio de Padua y 10 de octubre.

SUERAS: 3 de febrero San Blas y 27 de octubre, Cristo de la Clemencia.

TALES: 10 de noviembre y 11 de noviembre.

TERESA: 15 de mayo, San Isidro y 15 de octubre Santa Teresa.

TÍRIG: 2 de mayo y 10 de octubre.

TODOLELLA: 24 de febrero y 25 de agosto.



TOGA: 4 de agosto y 5 de agosto.

TORÁS: 8 de septiembre y 9 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Misericordia.

TORRALBA DEL PINAR: 6 de agosto, festividad de Stmo. Salvador y 4 de diciembre, festividad Santa Bárbara.

TORREBLANCA: 24 de enero, San Antonio y 25 de agosto, San Bartolomé.

TORRECHIVA: 17 de enero y 18 de agosto.

TRAIGUERA: 28 de abril, festividad de San Vicente Ferrer y 26 de diciembre festividad de San Esteban.

USERAS: 26 de abril y 6 de agosto.

VALL D'ALBA: 28 de abril y 26 de diciembre.

VALL DE ALMONACID: 28 de abril y 8 de agosto.

VALLAT: 2 de mayo, festividad de la Santa Cruz y 26 de diciembre, festividad de San Juan Evangelista.

VALLIBONA: 2 de mayo y 10 de octubre.

VILA-REAL: 17 de mayo, festividad de San Pascual. y 26 de diciembre San Esteban.

VILAFAMÉS: 31 de marzo, lunes de San Miguel, y 28 de abril, lunes de San Vicente.

VILANOVA D'ALCOLEA: 17 de enero, San Antonio y 25 de agosto San Bartolomé.

VILAR DE CANES: 3 de febrero, festividad de San Blas y 11 de agosto, festividad de San Lorenzo.

VILLAFRANCA DEL CID: 9 de junio y 8 de septiembre.

VILLAHERMOSA DEL RÍO: 20 de enero y 25 de agosto.

VILLAMALUR: 12 de mayo y 15 de septiembre.

VILLANUEVA DE VIVER: 20 de agosto y 21 de agosto.

VILLORES: 28 de abril y 10 de octubre.

VINARÒS: 20 de enero, San Sebastián y 24 de junio, San Juan.

VISTABELLA DEL MAESTRAT: 24 de junio, festividad de San Juan, y 29 de agosto, festividad de San Juan Bautista.

VIVER: 2 de mayo, fiesta de San Francisco de Paula, y 26 de septiembre, fiesta de San Miguel.

XERT: 28 de abril, San Vicente y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

ZORITA DEL MAESTRAZGO: 17 de enero y 8 de septiembre.

ZUCAINA: 24 de marzo, lunes de Magdalena, y 26 de julio, Santa Ana.

**RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA 2025**

ADEMUZ: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de agosto, mañana del encierro.

ADOR: 20 de agosto, Nuestra Señora del Loreto; 21 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.

AGULLENT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de abril, día de las Embajadas.

AIELO DE MALFERIT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de agosto, San Engracio.

AIELO DE RUGAT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, San Esteban.

ALQUÀS: 8 de septiembre, Virgen del Olivar; 9 de septiembre, El Cristo de la Buena Muerte.

ALBAIDA: 25 de julio, Feria de San Jaime; 7 de octubre, Virgen del Remedio.

ALBAL: 3 de febrero, San Blas; 28 de julio, Santa Ana.

ALBALAT DE LA RIBERA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

ALBALAT DELS SORELLS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de septiembre, Santísimo Cristo de las Ánimas.

ALBALAT DELS TARONGERS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, Navidad.

ALBERIC: 14 de abril, Lunes de Semana Santa; 28 de abril, San Vicente Ferrer.

ALBORACHE: 24 de julio, Santa Cristina; 25 de julio, San Jaime.

ALBORAIA/ALBORAYA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de julio, día de San Cristóbal.

ALBUIXECH: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, Nuestra Señora de Albuixech.

ALCÀNTERA DE XÚQUER: 28 y 29 de agosto, Fiestas Locales.

ALCÀSSER: 16 de julio, La Virgen del Carmen; 18 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.

ALCUBLAS: 17 de enero, San Antonio Abad; 28 de abril, San Vicente Ferrer.

ALCÚDIA DE CRESPINS, L': 6 de junio, San Onofre; 8 de septiembre, El Santísimo Cristo y La Divina Aurora.

ALCÚDIA, L': 8 de septiembre, Nuestra Señora del Oreto; 28 de noviembre, San Andrés Apóstol.

ALDAIA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de los Necesitados.

ALFAFAR: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.

ALFARA DE LA BARONIA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; y 8 de septiembre.

ALFARA DEL PATRIARCA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de agosto.

ALFARB: 9 de julio, día de la Sangre; 25 de julio, San Jaime.

ALFARRASÍ: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, lunes de fiestas.

ALFAUIR: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.



ALGAR DE PALÀNCIA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de septiembre, San Pedro Nolasco.
ALGEMESÍ: 12 de junio, San Onofre; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salud.
ALGÍMIA D'ALFARA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de agosto, Santa Úrsula.
ALGINET: 20 de marzo, segundo día de San José; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
ALMÀSSERA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de agosto, El Santísimo Cristo de la Fe y de la Providencia.
ALMISERÀ: 28 y 29 de agosto.
ALMOINES: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de julio, San Jaime.
ALMUSSAFES: 14 de julio, La Divina Pastora; 16 de julio, La Santísima Cruz.
ALPUENTE: 3 de febrero y 15 de mayo.
ALQUERIA DE LA COMTESSA, L': 30 de junio, Santísimo Cristo del Amparo; 2 de julio, San Luis Gonzaga.
ALZIRA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de julio, San Bernardo.
ANDILLA: 21 de enero, Santa Inés; 25 de agosto, San Bartolomé.
ANNA: 12 y 26 de septiembre, Fiestas locales.
ANTELLA: 6 de agosto, El Cristo de la Agonía; 9 de diciembre, El Cristo de la Agonía.
ARAS DE LOS OLMOS: 25 de abril, San Marcos; 25 de noviembre, Santa Catalina.
ATZENETA D'ALBAIDA: 18 y 19 de septiembre, Fiestas Patronales.
AYORA: 13 de enero, fiesta del Ángel; 1 de diciembre, San Andrés.
BARRACA D'AIGÜES VIVES, LA, Eatim dependiente de Alzira: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de septiembre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.
BARX: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de agosto, San Miguel Arcángel.
BARXETA: 24 y 25 de julio, Fiestas locales.
BÈLGIDA: 28 de febrero, San Ramón no nato; 12 de agosto, San Lorenzo.
BELLREGUARD: 25 de septiembre, San Miguel; 26 de septiembre, El Santísimo Cristo de la Misericordia.
BELLÚS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de septiembre, Santos de la Piedra.
BENAGÉBER: 17 de enero, San Antonio; 15 de mayo, San Isidro Labrador.
BENAGUASIL: 18 de marzo, Fallas; 8 de septiembre, Virgen de Montiel.
BENAVITES: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de junio, Santa Paula.



BENEIXIDA: 21 de febrero, conmemoración de la aprobación, por el Consejo de Ministros, del traslado del pueblo de Beneixida; 22 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción y El Cristo de la Salud de Beneixida.

BENETÚSSER: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de junio, Fiesta local.

BENIARJÓ: 25 de abril y 19 de septiembre, Fiestas locales.

BENIATJAR: 28 de agosto, San Roque; 29 de agosto, la Asunción y la Divina Aurora.

BENICOLET: 28 de abril, San Vicente Ferrer y 10 de octubre.

BENICULL DE XÚQUER: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de agosto, La Beata Inés.

BENIFAIÓ: 20 de agosto, Divina Aurora; 22 de agosto, Santa Bárbara.

BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de agosto, Santísimo Cristo de la Providencia.

BENIFAIRÓ DE LES VALLS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Subida de la Virgen.

BENIFLÁ: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de julio, Fiestas patronales de San Jaime.

BENIGÀNIM: 21 de enero, La Beata Inés; 25 de agosto, Fiestas Patronales.

BENIMODO: 28 de abril y 25 de agosto.

BENIMUSLEM: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de agosto, San Roque.

BENIPARRELL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, La Virgen del Carmen.

BENIRREDRÀ: 8 de agosto, San Lorenzo; 6 de octubre, San Francisco de Borja.

BENISSANÓ: 8 y 9 de septiembre, Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Fundamento.

BENISSODA: 10 de octubre y 26 de diciembre.

BENISSUERA: 17 de enero, San Antonio Abad; 5 de septiembre, Fiestas patronales.

BÉTERA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.

BICORP: 5 de mayo, La Santa Cruz; 18 de agosto, San Roque.

BOCAIRENT: 10 de febrero, Moros y Cristianos; 11 de febrero, El Santo Cristo.

BOLBAITE: 29 de abril, El Cristo del Amparo; 30 de abril, San Isidro Labrador.

BONREPÒS I MIRAMBELL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de octubre, Día de Acción de Gracias.

BUFALI: 24 de enero, San Antonio; 28 de abril, San Vicente Ferrer.

BUGARRA: 25 de abril, viernes de la semana taurina; 7 de octubre, Virgen del Rosario.

BUÑOL: 27 de agosto, la Tomatina; 28 de agosto, San Luis.

BURJASSOT: 16 de agosto, San Roque; 30 de septiembre, La Virgen de la Cabeza.



CALLES: 20 de enero y 18 de marzo.
CAMPORROBLES: 5 de febrero, Santa Águeda; 15 de mayo, San Isidro.
CANALS: 17 de enero, San Antonio Abad; 19 de septiembre, Feria de septiembre.
CANET D'EN BERENGUER: 27 de junio, San Pedro; 8 de septiembre, Virgen contra las fiebres.
CARCAIXENT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de octubre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.
CÀRCER: 15 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía; 16 de septiembre, La Virgen María de la Divina Gracia.
CARLET: 23 de julio, San Bernardo; 12 de septiembre, Santa María de Carlet.
CARRÍCOLA: 4 de marzo, fiesta de la Cazuelita; 8 de mayo, la Aparición de San Miguel.
CASAS ALTAS: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 15 de junio, La Santísima Trinidad.
CASAS BAJAS: 17 de enero, San Antón; 15 de mayo, San Isidro Labrador.
CASINOS: 18 de agosto, Cristo de la Paz; 19 de agosto, San Isidro.
CASTELLÓ: 26 de agosto, Fiesta mayor; 15 de diciembre, feria de Santa Lucía.
CASTELLÓ DE RUGAT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, Segundo día de Navidad.
CASTELLONET DE LA CONQUESTA: 12 de mayo, San Vicente Ferrer; 25 de julio, Santiago Apóstol.
CASTIELFABIB: 10 de febrero, San Guillermo; 8 de septiembre, La Virgen de Tejada.
CATADAU: 9 de julio, día de la Sangre; 10 de octubre.
CATARROJA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel.
CAUDETE DE LAS FUENTES: 17 de enero, San Antonio Abad; 13 de junio, San Antonio de Padua.
CERDÀ: 18 de marzo, San José; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
CHELLA: 3 de febrero, San Blas; 4 de febrero, Santísimo Cristo del Refugio.
CHELVA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de agosto, Fiesta Mayor de las Patronales.
CHERA: 17 de enero, San Antonio Abad; 4 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.
CHESTE: 18 de marzo, Virgen de la Soledad; 2 de mayo, San Lucas Evangelista.
CHIVA: SIN DETERMINAR A CAUSA DE LA DANA.
CHULILLA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de diciembre, Santa Bárbara.
COFRENTES: 17 de enero, San Antón; 14 de agosto, Asunción de la Virgen.
CORBERA: 22 de enero, San Vicente Mártir; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Castillo.
CORTES DE PALLÁS: 14 de agosto y 10 de octubre.



COTES: 2 de mayo y 29 de septiembre.

CULLERA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de mayo, Fiestas Mayores.

DAIMÚS: 27 de junio, Fiestas de Daimús en honor a San Pedro y 25 de julio, Fiestas de los Pedregales en honor a Santiago Apóstol.

DOMEÑO: 3 de mayo y 7 de octubre.

DOS AGUAS: 17 de enero, San Antonio Abad; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

ELIANA, L': 16 y 17 de julio.

EMPERADOR: 30 de junio, fiesta fundacional; 8 de septiembre, fiesta patronal.

ENGUERA: 29 de septiembre, San Miguel; 30 de septiembre, la Virgen de Fátima.

ÉNOVA, L': 28 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de julio, La Aurora.

ESTIVELLA: 3 de febrero, San Blas; 28 de abril, San Vicente Ferrer.

ESTUBENY: 21 de agosto, Fiesta patronal; 22 de agosto, El Cristo de la Buena Dicha.

FAURA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, Subida de Santa Bárbara.

FAVARA: 20 de marzo, Fallas; 14 de agosto, día de la Vera Cruz.

FOIOS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, El Cristo de la Sangre.

FONT D'EN CARRÒS, LA: 21 de agosto, Nuestra Señora del Remedio; 22 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.

FONT DE LA FIGUERA, LA: 6 de agosto, Santísimo Cristo de los Afligidos; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

FONTANARS DELS ALFORINS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de septiembre, La Virgen del Rosario.

FORTALENY: 17 de enero, San Antonio Abad; 19 de agosto, Santísimo Cristo del Consuelo.

FUENTERROBLES: 31 de enero, Virgen de las Candelas; 21 de agosto, Fiestas de verano.

GANDIA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de octubre, San Francisco de Borja-Feria de Gandía.

GÁTOVA: 24 de septiembre, Ntra. Sra. de la Merced; 25 de septiembre, San José, día de la inauguración del Pozo.

GAVARDA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de abril, día del perro.

GENOVÉS, EL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, el Cristo.

GESTALGAR: 3 de febrero, san Blas; 28 de abril, San Vicente Ferrer.

GILET: 27 de enero y 28 de abril, San Vicente Ferrer.

GODELLA: 20 de enero, San Sebastián; 28 de abril, San Vicente Ferrer.

GODELLETA: 28 de febrero, Fallas de Godelleta; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.



GRANJA DE LA COSTERA, LA: 7 de marzo, Porrat de Torrent; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
GUADASSÉQUIES: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre.
GUADASSUAR: 22 de enero, San Vicente Mártir; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de la Peña.
GUARDAMAR DE LA SAFOR: 10 de octubre; 26 de diciembre.
HIGUERUELAS: 15 de septiembre, Santa Bárbara; 16 de septiembre, San Isidro Labrador.
JALANCE: 3 de febrero y 29 de septiembre.
JARAFUEL: 22 de agosto, Feria de verano; 28 de noviembre, Fiestas patronales.
LLANERA DE RANES: 7 de marzo, el Porrat de Torrent; 29 de agosto, La Aurora.
LLAURÍ: 3 de febrero, San Blas; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
LLÍRIA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
LLOCNOU D'EN FENOLLET: 28 y 29 de agosto.
LLOCNOU DE LA CORONA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.
LLOCNOU DE SANT JERONI: 28 de abril y 13 de agosto.
LLOMBAI: 17 de enero, San Antonio Abad; 9 de julio, día de la Sangre.
LLOSA DE RANES, LA: 25 de agosto, La Virgen del Nacimiento; 26 de agosto, Santísimo Cristo del Milagro.
LLUTXENT: 28 y 29 de abril, moros y cristianos.
LORIGUILLA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de junio, víspera de San Juan Bautista.
LOSA DEL OBISPO: 20 de enero, San Sebastián; 21 de enero, Las Reliquias de San Sebastián.
MACASTRE: 18 de marzo, Fallas; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
MANISES: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de julio, Santas Justa y Rufina.
MANUEL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de septiembre, San Isidro Labrador.
MARENY DE BARRAQUETES, Eatim dependiente de Sueca: 22 de abril, Virgen del Rosario; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
MARINES: 28 de abril, Pascua, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de las Mercedes.
MASSALAVÉS: 28 y 29 de agosto.
MASSALFASSAR: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de agosto, Fiestas patronales.
MASSAMAGRELL: 29 de septiembre, Virgen del Rosario; 2 de octubre, San Juan Apóstol.
MASSANASSA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de junio, San Juan.
MELIANA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de septiembre, Nuestra Señora de la Misericordia.



MILLARES: 3 de febrero, San Blas; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de la Salud.

MIRAMAR: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de agosto, San Andrés.

MISLATA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de septiembre, Nuestra Señora de los Ángeles.

MOIXENT/MOGENTE: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de junio, San Pedro.

MONCADA/ MONTCADA: 10 de septiembre, San Jaime Apóstol; 4 de diciembre, Santa Bárbara.

MONTAVERNER: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de agosto, Moros y Cristianos.

MONTESA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de septiembre, La Maredeueta.

MONTITXELVO/MONTICHELVO: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

MONTROI/MONTROY: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de agosto, El Divino Niño.

MONTSERRAT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.

MUSEROS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, San Roque.

NÀQUERA/NÁQUERA: 2 de octubre, festividad del Niño Jesús; 3 de octubre, Nuestra Señora de la Encarnación.

NAVARRÉS: 12 de marzo, San Gregorio; 10 de octubre.

NOVETLÈ: 25 de agosto, Nuestra Señora del Rosario; 27 de agosto, Día del Cristo.

OLIVA: 18 de julio, Moros y Cristianos; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Rebollet.

OLLERIA, L': 1 de septiembre, Moros y Cristianos; 2 de septiembre, Fiestas Patronales.

OLOCAU: 16 de agosto, San Roque; y 7 de octubre, La Virgen del Rosario.

ONTINYENT: 25 de agosto, lunes de fiestas de Moros y Cristianos; 17 de noviembre, lunes de Feria.

OTOS: 28 de abril y 26 de diciembre.

PAIPORTA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.

PALMA DE GANDÍA: 27 de agosto, San Miguel Arcángel; 28 de agosto, Santísimo Cristo de la Salud.

PALMERA: 26 de junio, La Purísima Concepción; 27 de junio, La Virgen del Carmen.

PALOMAR, EL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

PATERNA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de septiembre, Santísimo Cristo de la Fe.

PEDRALBA: 17 de enero, San Antón; 2 de mayo.

PERELLÓ, EL, Eatim dependiente de Sueca: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de diciembre, festividad de la constitución de la Entidad Local de El Perelló.

PETRÉS: 25 de julio, San Jaime, 26 de agosto, El Niño Jesús de Praga.



PICANYA: 9 de julio, fiesta de La Sangre; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Montserrat.
PICASSENT: 10 de julio, San Cristóbal; 8 de septiembre, La Virgen de Vallivana.
PILES: 21 de mayo, San Felipe y 4 de diciembre, Santa Bárbara.
PINET: 7 de julio, San Fermín; 8 de julio, Santa Priscila.
POBLA DE FARNALS, LA: 11 de septiembre, San José; 12 de septiembre, San Félix.
POBLA DE VALLBONA, LA: 20 de enero, Patrón San Sebastián; 7 de octubre, Patrona Virgen del Rosario.
POBLA DEL DUC, LA: 3 de febrero, San Blas; 29 de agosto.
POBLA LLARGA, LA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de octubre, San Calixto.
POLINYÀ DE XÚQUER: 20 de enero, San Sebastián; 6 de agosto, Santísimo Cristo de la Sangre.
POTRIES: 3 de febrero, San Blas; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
PUÇOL: 2 de mayo; 8 de septiembre, Patrona de Puçol.
PUEBLA DE SAN MIGUEL: 2 de mayo y 29 de septiembre, San Miguel.
PUIG DE SANTA MARIA, EL: 14 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, festividad de La Virgen.
QUART DE LES VALLS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de septiembre, Cristo de la Agonía de Quart de les Valls.
QUART DE POBLET: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, la Virgen de la Luz.
QUARTELL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.
QUATRETONDA: 30 de junio, San Pedro; 1 de septiembre, Fiestas Patronales.
QUESA: 6 de agosto, El Cristo de la Salud; 8 de agosto, La Santísima Cruz.
RAFELBUNYOL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de septiembre, Nuestra Señora del Milagro.
RAFELCOFER: 10 de julio, Moros y Cristianos; 11 de julio, La Virgen del Carmen.
RAFELGUARAF: 5 de agosto, San Antonio Abad; 6 de agosto, El Cristo del Consuelo.
RÁFOL DE SALEM: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.
REAL: 28 de abril y 11 de julio.
REAL DE GANDIA, EL: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de agosto, La Divina Aurora.
REQUENA: 11 de abril, viernes de Dolores; 28 de abril, lunes de Pascua de San Vicente Ferrer.
RIBA-ROJA DE TÚRIA: 17 de abril, Jueves Santo; 28 de abril, San Vicente Ferrer.
RIOLA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de agosto, santa María la Mayor.
ROCAFORT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, Santísimo Cristo de la Providencia.
ROTGLÀ I CORBERÀ: 4 y 5 de septiembre, Fiestas Patronales.
RÒTOVA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de septiembre, día de la Madre de Dios.



RUGAT: 28 de abril, San Vicente; 26 de diciembre, San Esteban.

SAGUNT/SAGUNTO: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, Santos Abdón y Senén.

SALEM: 11 de julio, Moros y Cristianos; 15 de septiembre, Fiestas patronales.

SAN ANTONIO DE BENAGÉBER: 8 de abril, fiesta de la Segregación; 15 de mayo, San Isidro.

SANT JOANET: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de junio, Fiesta Patronal.

SEDAVÍ: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de septiembre, Fiesta Local.

SEGART: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de agosto, Santísimo Ecce Homo.

SELLENT: 21 y 22 de agosto.

SEMPERE: 2 de mayo y 10 de octubre.

SENYERA: 26 de julio, Santa Ana; 25 de agosto, Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

SERRA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de agosto, San José.

SIETE AGUAS: 3 de febrero, San Blas; 6 de agosto, Santísimo Cristo de los Afligidos.

SILLA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de Silla.

SIMAT DE LA VALLDIGNA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

SINARCAS: 15 de mayo, San Isidro; 21 de octubre, Santa Úrsula.

SOLLANA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de julio, Santa María Magdalena.

SOT DE CHERA: 20 de enero, San Sebastián; 18 de agosto, Santa Ana.

SUECA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, La Virgen de Sales.

SUMACÀRCER: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Fiestas Patronales.

TAVERNES BLANQUES: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de agosto, San Roque.

TAVERNES DE LA VALLDIGNA: 18 de marzo, víspera de San José; 28 de abril, San Vicente Ferrer.

TERESA DE COFRENTES: 3 de febrero, San Blas; 14 de agosto, Virgen de la Asunción.

TERRATEIG: 28 y 29 de abril, Fiestas Patronales de San Vicente Ferrer.

TITAGUAS: 4 de septiembre, Jesús El Nazareno; 5 de septiembre, Virgen del Remedio.

TORREBAJA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de agosto, Fiestas patronales.

TORRELLA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de junio, Corpus Christi.

TORRENT: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, Santos Patronos.

TORRES TORRES: 8 de septiembre, Virgen de la Leche; 9 de septiembre, Virgen de Vallivana.

TOUS: 29 y 30 de septiembre, Fiestas patronales.

TUÉJAR: 18 de marzo, Fallas; 13 de noviembre, San Diego.



TURÍS: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de julio, San Jaime.

UTIEL: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Remedio.

VALÈNCIA: 22 de enero, San Vicente Mártir, patrón de la ciudad de València; 28 de abril, San Vicente Ferrer, patrón de la Comunidad Valenciana.

VALLADA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de septiembre, viernes de Moros y Cristianos.

VALLANCA: 17 de enero, San Antón; 13 de junio, San Antonio de Padua.

VALLÉS: 28 de abril y 26 de diciembre.

VENTA DEL MORO: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 10 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.

VILALLONGA/VILLALONGA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de octubre, La Divina Aurora.

VILAMARXANT: 18 de marzo, festividad fallera; 29 de agosto, El Santísimo Cristo de la Salud.

VILLAR DEL ARZOBISPO: 24 de enero, Virgen de la Paz; 16 de agosto, San Roque.

VILLARGORDO DEL CABRIEL: 15 de mayo, San Isidro; 14 de agosto, Ofrenda a la Virgen de la Asunción.

VINALESA: 13 de octubre, Santa Bárbara; 14 de octubre, San Honorato.

XÀTIVA: 1 de agosto, San Félix; 5 de agosto, La Virgen María.

XERACO: 28 de abril, San Vicente Ferrer-Pascua; 6 de agosto, El Cristo de la Agonía-Fiestas Patronales.

XERESA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de junio, San Antonio de Padua.

XIRIVELLA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen de la Salud.

YÁTOVA: 18 de marzo, Fallas; 18 de agosto, Virgen del Rosario.

YESA, LA: 28 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, Virgen del Carmen.

ZARRA: 17 de enero, San Antón; 25 de julio, Santa Ana.